

PLÁSTICOS TA-TAY, S. A.
Sociedad Unipersonal
(Sociedad escindida)
PTT, S. A.
Sociedad Unipersonal
(Sociedad beneficiaria de la escisión)

Anuncio de escisión parcial

Se publica, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 242 de la LSA, por remisión del artículo 254 del mismo texto legal, que el accionista único de «Plásticos Ta-Tay, S. A.» y de «PTT, S. A.», respectivamente, decidieron el 27 de marzo de 2001, la escisión parcial de la sociedad «Plásticos Ta-Tay, S. A.» mediante la segregación de la unidad económica constituida por las carteras de «Bruno Mollet, S. A.» y «Taf «Helicopters, S. A.» de las que «Plásticos Ta-Tay, S. A.» ostenta el cien por cien, a la sociedad preexistente «PTT, S. A.», quien pasará a absorber dicho patrimonio escindido. Las sociedad beneficiaria se subrogará en todos los derechos y obligaciones inherentes al patrimonio escindido no afectando la escisión a la cifra de capital de la sociedad escindida por realizarse la escisión con cargo a reservas de libre disposición.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y los Balances de escisión; así como el derecho de los acreedores conforme al artículo 243.1 de la citada Ley, a oponerse a la escisión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de escisión.

En Barcelona, 28 de marzo de 2001.—El Consejero Delegado de «Plásticos Ta-Tay, S. A.» y Administrador Solidario de «PTT, S. A.», Eduardo Miralta Gonçalves de Faria.—15.037.

2.^a 10-4-2001

POTOXA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de disolución y liquidación simultáneas

En Junta general universal extraordinaria, celebrada el día 28 de diciembre de 2000, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultáneas, no existiendo deudas sociales, aprobándose, por unanimidad, adjudicar el patrimonio social de los señores accionistas en proporción a su participación, según el Balance de disolución y liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Activo edificio	16.500.000
Total Activo	16.500.000
Pasivo:	
Capital	10.000.000
Reservas	6.500.000
Total Pasivo	16.500.000

Madrid, 6 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—15.878.

**PROLISA PROYECTOS
Y DESARROLLOS, S. L.**

Que en Junta general extraordinaria y universal de accionista de fecha 31 de marzo de 2001, se acordó la disolución de la sociedad sin liquidación, al amparo de lo dispuesto en el artículo 266 de la Ley de Sociedades Anónimas, con cesión global del Activo y del Pasivo al accionista único la entidad «Especialistas Técnicos Sanitarios S. L.». Se hace constar expresamente el derecho de los acreedores de la sociedad cedente y de los de la sociedad cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo, así

como el derecho de oponerse a la cesión en el plazo de un mes.

Fuengirola, 4 de abril de 2001.—El Administrador único.—15.572.

PROMOCIONES BUS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, el día 9 de mayo de 2001, a las trece horas, en el domicilio social, calle Orense, 20 (Madrid), en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 10 de mayo de 2001, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.—Redenominación en euros y renominación del capital social. Reducción del capital social y consecuente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Asuntos varios; ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión o nombramiento de dos Interventores a tal efecto.

A partir de esta convocatoria y de conformidad con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 2 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—15.498.

**PROMOCIÓN SOCIAL
DE VIVIENDAS, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, calle de José Ortega y Gasset, número 29, de Madrid, el día 11 de mayo de 2001, a las doce horas, en segunda convocatoria, para el supuesto de que dicha Junta no pueda celebrarse, en primera convocatoria, que queda igualmente convocada el día 10 anterior, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y gestión social del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

La información que pueda ser requerida por los accionistas les será facilitada de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 2 de abril de 2001.—El Administrador único.—15.085.

PROMOTORA CABALLERO, S. A.

(En liquidación)

En Junta general universal de accionistas de «Promotora Caballero, Sociedad Anónima», celebrada el 12 de marzo de 2001, se acordó disolver y liquidar la referida sociedad, que, desde entonces, se denomina «Promotora Caballero, Sociedad Anónima, en Liquidación». También se aprobó por todos los

socios, que renunciaron a la impugnación, el siguiente Balance final de liquidación presentado por el Liquidador:

	Pesetas
Activo:	
D) Activo circulante:	
VI. Tesorería	17.332.949
Total Activo circulante	17.332.949
Total Activo	17.332.949
Pasivo:	
A) Fondos propios:	
VI. Pérdidas y ganancias (beneficios o pérdidas)	81.843
Pérdidas y ganancias (beneficios o pérdidas)	-81.843
E) Acreedores a corto plazo	17.332.949
Total Pasivo	17.332.949

Valencia, 28 de marzo de 2001.—El Liquidador, Juan Aparicio García.—15.870.

**PROTECCIÓN Y SEGURIDAD
TÉCNICA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 26 de mayo de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, calle Uribitarte, número 22, quinto, de Bilbao, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, la gestión social y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los cuales podrán ser consultados por todos los accionistas en el domicilio social o solicitar su envío gratuito.

Bilbao, 4 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.888.

PURASAL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria el día 10 de mayo de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en calle Cinco de Marzo, 5, Zaragoza (hotel Goya), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las gestiones realizadas por los órganos sociales.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales cerrada a 31 de diciembre de 2000. Aplicación de resultados.

Tercero.—Adaptación al euro del capital social.

Cuarto.—Cese y nombramiento de cargos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad copia de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 30 de marzo de 2001.—El Presidente.—15.178.